

Resumen Imprimible

Curso Cajero Bancario

Módulo 2

Contenidos:

- La estructura del Sistema Financiero Argentino
- Productos Financieros
- Diferentes cuentas bancarias
- Tipo de inversiones y préstamos
- Créditos
- Tipos de tarjetas existen. Funciones
- Cajas de Seguridad
- Seguros
- Servicios Bancarios
- Medios automáticos
- Modalidades de estafa

Productos financieros

Los productos financieros son aquellos medios con los que se financian una actividad económica; es decir que son los instrumentos, que se consiguen a través de los bancos o mercados financieros con el fin de obtener financiación u ofrecerla en busca de rentabilidad. El producto se mide como el número de cuentas o como el número de transacciones por cuenta, y la ganancia está en los intereses que los bancos cobran por cada transacción.

Clasificaciones de productos

Se pueden categorizar en tres tipos fundamentales:

- Productos financieros de Ahorro
- Productos financieros de Inversión
- Productos financieros de Financiación

Productos Financieros de Ahorro

Son tal vez, los productos a los que estamos más habituados y acostumbrados a utilizar como clientes, aunque es probable, que hayamos desconocido su clasificación. Si tomamos en cuenta su nombre sin duda podemos reconocer que los productos agrupados bajo esta denominación, son productos financieros enfocados a acumular el dinero que vamos ahorrando mes a mes, a cambio de recibir un beneficio en forma de intereses. Es un producto que muchos bancos recomiendan como el “ideal” para mantener nuestro poder adquisitivo, ya que el tipo de interés ofrecido, generalmente, intenta equiparar al índice de inflación.

Básicamente podemos encontrar dos tipos de productos financieros de ahorro; por un lado, las cuentas bancarias, cajas de ahorro y en menor medida la cuenta corriente, y, los depósitos a plazo fijo. La liquidez, vista como la capacidad de un bien de ser fácilmente

transformado en dinero efectivo, se da en este tipo de productos de manera inmediata en las cuentas de bancarias, y si bien se da a mediano y largo plazo en los depósitos a plazo fijo, siempre existe la posibilidad de realizar una cancelación de manera anticipada. Es decir que en ambos productos la liquidez es considerada como una ventaja.

Sin embargo, si tomamos en cuenta el tipo de interés pagado por las entidades bancarias, éste no suele ser muy elevado para este tipo de productos, lo que genera que los clientes o usuarios financieros, puedan mantener su poder adquisitivo, pero no necesariamente aumentarlo, y es esta característica, la que podríamos plantear como una de sus desventajas, podríamos concluir entonces, que este tipo de producto, no poseen un gran nivel de rentabilidad.

Producto Financiero de Inversión

Están destinados a todo usuario o cliente que quiera aumentar, realmente, su poder adquisitivo, entonces debe tener algún producto financiero de inversión. Si lo que se pretende es que los ahorros ganen poder adquisitivo, por ejemplo, obteniendo una rentabilidad superior a la inflación, entonces habría que invertir en este tipo de productos. Su ventaja sin duda, y aunque suene repetitivo, es el aumento del poder adquisitivo que se traduce en productos de mayor rentabilidad. Sin embargo, no todo resulta perfecto, y debemos tener en cuenta que los productos de inversión también poseen sus desventajas, por ejemplo, aquella que está relacionada con la posibilidad de perder parte del capital invertido, algo mucho más difícil que ocurra en los productos de ahorro, donde el riesgo es muy bajo. De estos productos hay muchos tipos, aunque podríamos nombrar a los fondos comunes de inversión y la compraventa de bonos, títulos, letras y divisa.

Producto Financiero de Financiación

Si consideramos que la financiación es el aporte de dinero, que una empresa o persona física, realiza y que se necesita, para poder llevar a cabo una actividad o proyecto, entonces debemos reconocer la importancia que tiene el financiamiento como motor en

el desarrollo de cualquier economía. Podemos distinguir varios tipos de productos orientados a la financiación, por un lado, los Préstamos que, si hablamos de la banca individuos, las líneas de préstamos más solicitados son los Hipotecarios, los Prendarios y los Personales. Otro producto de financiación, son las famosas Tarjetas de Crédito, herramienta que se utiliza para comprar ahora y pagar a futuro. El último de los productos de financiación de los que hablaremos son los créditos, los cuales son otorgados a través de las cuentas crédito con una cantidad de dinero a devolver a quien nos lo haya otorgado. Un típico ejemplo sería el sobregiro o descubierto de las cuentas corrientes.

Ventajas y desventajas: por un lado, este tipo de productos permiten planificar de gastos y pagos diferidos; nos da la posibilidad de disponer de dinero en caso de emergencia y de forma rápida sobre una base de corto plazo; En el caso de las tarjetas de crédito nos permite trasladarnos sin tener necesidad de llevar dinero efectivo con nosotros. Sin embargo, la utilización de productos de financiación implica la existencia de cargos adicionales, relacionados a comisión y tasas de interés, que sin disciplina pueden generar deudas que superan la posibilidad de pago.

Otros productos

Existen otros productos financieros que, en muchas ocasiones, los Bancos los presentan como servicios, ya que, si bien son productos con sus propias funciones y costos, veremos que sus objetivos, es decir, su finalidad está relacionada a facilitar las operaciones bancarias entre el banco y los usuarios. En este caso podemos encontrarnos con las Cajas de Seguridad o con los Seguros, en todas sus opciones. La mayoría de las entidades buscan en este tipo de productos brindar confiabilidad, seguridad, comodidad y discreción. Cuando profundicemos en cada uno de los productos y veamos a que se llaman servicios bancarios, terminaremos de entender que estos productos que muchas veces pueden parecer secundarios, no lo son y que muy por el contrario en ocasiones son los que marcan una diferencia entre las distintas entidades.

Detalles de cada producto financiero

Cajas de ahorro

Está destinada solo para personas físicas, se utiliza como cuenta a la vista, y si bien en nuestro país, la mayoría son bimonetarias, algunos bancos ofrecen también cuenta en Euros. Entre sus funciones principales, se encuentra la de ser una cuenta receptora, en la cual el cliente deposita su dinero para que el banco lo guarde y le pague intereses por la suma depositada; dichos intereses se liquidarán por períodos vencidos no inferiores a 30 días y se acreditarán en la cuenta en las fechas que se convengan. El dinero siempre está a disposición del usuario, es decir, que los retiros de fondos se realizan en el momento que el cliente lo necesite, limitados solo al saldo disponible. Estamos en presencia de un producto financiero de alta liquidez.

En nuestro país desde abril del año 2016, la apertura y mantenimiento de este tipo de cuenta más la provisión de 1 (una) tarjeta de débito a cada titular al momento de la apertura, serán sin costo y solo será necesario la presentación de un documento nacional de identidad, para argentinos y cédulas de identidad o pasaporte en caso de extranjeros. De las distintas modalidades que existen en nuestro país, una de ellas es la Cuenta Sueldo; Desde el año 2010, en el marco de lo establecido en la Ley 26.590 sobre contrato de trabajo, los empleadores serán alcanzados por la obligación de abonar las remuneraciones a su personal mediante la acreditación en cuenta. La cuenta sueldo estará nominada en pesos y a nombre de cada trabajador dependiente conteniendo información relacionada con los apellidos(s) y nombre(s), código único de identificación laboral (CUIL) y domicilio de cada trabajador. Según lo establecido en la ley, la cuenta sueldo no podrá tener límites de extracciones, ni costo alguno para el trabajador en cuanto a su constitución, mantenimiento o extracción de fondos. En el caso de la cuenta de la seguridad social, también estará nominada en pesos, pero la principal función es la de recibir el pago de haberes o prestaciones de la seguridad social que integran el Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA) y de aquellas comprendidas en el Sistema de Pensiones No Contributivas, según lo dispuesto en la Ley 26.704, sobre pago de

remuneraciones. Nos estamos refiriendo a las cajas de ahorro que se les gestiona desde el ANSES, Administración Nacional de la Seguridad Social, a todos los Jubilados y pensionados para realizar la acreditación de sus beneficios. Sigamos viendo el resto de las cuentas bancarias.

Cuenta Corriente

La cuenta corriente, se diferencia de otras cuentas, porque no está pensada para el ahorro necesariamente, sino más bien, como una cuenta con función comercial; por eso utiliza los cheques como herramienta de operaciones bancarias. En esta cuenta, el cliente puede depositar y retirar dinero en el momento que lo desee. Sin embargo, no tiene tasa de interés o rendimientos sobre el saldo que quede en su cuenta como si lo tiene la cuenta de ahorro. Una de las principales características de la cuenta corriente es el acuerdo, descubierto o sobregiro, que se da cuando el banco, luego de analizar financieramente y pactar un monto de excedente, le adelanta al cliente, crédito, monto en pesos, para afrontar compromisos, aunque no disponga de fondos suficientes, cobrándole comisión e intereses por lo prestado. Por su carácter comercial, existe la posibilidad de que la cuenta corriente sea abierta a nombre de una sola persona o de varias. A su vez, la facultad para operar la cuenta puede ser de orden individual, y en los casos de más de un titular, podrán ejercer la orden en forma indistinta, es decir, cualquiera de los titulares o conjunta, es decir todos los firmantes.

Cuenta Paquete

Es el conjunto de productos y servicios que los bancos ofrecen a sus clientes. Dentro de este conjunto nos podemos encontrar con cajas de ahorro, cuenta corriente, tarjeta de débito, tarjetas de crédito, préstamos, seguros, transferencias, pagos, depósitos, sobregiro, sumados a otros tantos servicios. Si bien el paquete es una sumatoria de productos, las entidades suelen tener varias combinaciones para ofrecer acorde al perfil de cada cliente, es decir, de acuerdo con cada segmento. Debéramos tener presente las

características de cada producto, el tipo de riesgo, las diferentes de tasas de interés, los plazos de financiación, las cargas y / o comisiones, a la hora de querer adquirir u ofrecer una cuenta paquete.

Plazos fijos

Un depósito a plazo, también llamado certificado a Plazo Fijo, es un producto que consiste en la entrega, por parte del cliente, de una cantidad de dinero a una entidad bancaria durante un tiempo determinado y con una tasa de interés, previamente concertados. En nuestro país el plazo mínimo es de 30 días, aunque también puede ser que, en depósitos a plazos más largos, por ejemplo, a 60, 90, 180 o 360 días, transcurrido ese plazo, la entidad devuelve el dinero, junto con los intereses pactados. Como típico producto destinado al ahorro, tiene como ventaja la seguridad de no perder el capital y de cobrar un interés fijo determinado de antemano. Generalmente, los intereses se liquidan en una cuenta bancaria, ya sea caja de ahorro o cuenta corriente. Tengamos presente que el interés ofrecido para un depósito a plazo depende del mercado y de la necesidad de captar fondos de cada entidad financiera. En términos generales, los depósitos a plazo le brindan mayor interés que los depósitos a la vista y poseen gran flexibilidad para elegir plazo, sin embargo, también tiene una gran desventaja, dada por la escasa liquidez. Ahorrar, es mantener un excedente de dinero para “gastarlo” en un futuro cuando sea necesario

Fondos comunes de inversión

Invertir, tiene como finalidad que ese dinero excedente genere la mayor ganancia posible. Los fondos comunes de inversión, son instrumentos conformados por diversos activos o instrumentos que administra e invierte un profesional, que reúne a un conjunto de personas con similares objetivos de inversión, rentabilidad y riesgo, con el objeto de maximizar el beneficio y minimizar el riesgo. El patrimonio de estos puede estar integrado por valores mobiliario con oferta pública (bonos, acciones, obligaciones negociables, etc.), metales preciosos, divisas, contratos de futuros y opciones, instrumentos emitidos

por entidades financieras y dinero. La conformación del patrimonio del fondo dará el tipo de riesgo y el tipo de renta que otorgará, pudiendo ir de una puramente variable a una totalmente fija, o mixta. Existen muchos tipos de fondos y pueden clasificarse en abiertos o cerrados; en los primeros el inversor puede suscribir y rescatar cuotas a su voluntad, mientras que en los segundos las cuotas son limitadas, cotizan en la bolsa, por lo que su liquidez depende de la oferta y la demanda.

Acciones

Son títulos representativos de propiedad, que confieren a su tenedor un derecho sobre los bienes, beneficios y obligaciones de la empresa que las emite. Cada acción representa una porción del capital social y su poseedor se “convierte” en propietario de la misma. En cuanto a los títulos públicos (también conocidos como Bonos) son títulos de deuda que emite el Estado Nacional, las Provincias o los Municipios. Como en cualquier préstamo, el emisor (un Ente Público) se obliga al pago del capital invertido más una ganancia (un interés). Existen distintos tipos de títulos, por ejemplo, letras o bonos, que serán elegidas acorde al riesgo que cada uno esté dispuesto a asumir. Sin embargo, suelen ser inversiones para mediano o largo plazo. Hay que tener en cuenta el horizonte de la inversión para saber qué activos se ajustan a lo que uno busca, teniendo en cuenta siempre que mayor tasa implica mayor volatilidad. La diferencia entre Títulos, como los bonos y las Acciones, radica en el riesgo, la rentabilidad, el vencimiento y los derechos que se adquieren.

Divisas

Habitualmente escuchamos hablar del mercado de divisas o mercado de tipos de cambio y es en ese momento donde estamos pensando en mercados ideales para el inversor principiante. Tengamos presente que cada país representa el dinero que posee en una unidad monetaria. La función que representa esa unidad monetaria en el interior del país se define como moneda, el peso argentino, en nuestro caso. Sin embargo, esa misma

moneda se convierte en divisa cuando representa una función dineraria en otro país diferente.

Se llama cotización o tipo de cambio al número de unidades de una divisa que hay que entregar para obtener una unidad de otra. No podemos pasar por alto que el precio de la divisa está formado por la oferta y demanda en los mercados de divisas y fluctúa constantemente por ser de los activos más simples y fáciles de comprender y analizar, permitiendo ganancias a corto y largo plazo. Es el Banco Central el que interviene en el mercado de cambios comprando moneda internacional, divisa, buscando sostener el tipo de cambio. El banco no pierde el control de la oferta monetaria y la tasa de interés de corto plazo. Por el contrario, expande la base monetaria cuando compra dólares, lo que induciría la baja de la tasa de interés.

Préstamos

Un préstamo es la operación financiera en la que una entidad o persona (el prestamista) entrega otra (el prestatario), una cantidad fija de dinero al comienzo de la operación, con la condición de que el prestatario devuelva esa cantidad junto con los intereses pactados en un plazo determinado. La amortización o devolución del préstamo se realiza mediante el pago de cuotas regulares y mensuales a lo largo del plazo convenido. ¿Para que podríamos utilizar un préstamo? Generalmente suelen concederse para financiar la adquisición de un bien o servicio en concreto: un coche, unos estudios, una reforma en casa, etc. Sin importar cuál sea el destino, siempre es importante saber cuál es el Costo Financiero Total (CFT), principal variable que se debe tener en cuenta al elegir un préstamo personal, prendario o hipotecario, ya que es el mejor indicador del costo global que deberá afrontar el cliente. Para que nos sea más sencillo el concepto, el CFT está compuesto por la tasa de interés nominal anual (TNA), más todos aquellos cargos extras, asociados a la operación.

- Préstamos Hipotecarios

Esta línea de préstamo le permite al cliente, disponer de una cantidad necesaria de dinero, para comprar o remodelar una vivienda u otro inmueble. El importe del préstamo, el plazo y el tipo de interés determinan la cuota mensual a pagar. Es decir que cuanto mayor es el plazo, menor será la cuota mensual, pero el coste total será más alto porque estará pagando intereses durante más tiempo. El tipo de interés es el precio que las entidades cobran por prestar su dinero. Por su lado el titular de un préstamo hipotecario ofrece, además de la garantía personal, el propio bien inmueble hipotecado, que pasará a ser propiedad del banco en caso de impago. Antes de su otorgamiento, los bancos analizan los ingresos mensuales y sus compromisos de pago como otras deudas pendientes, incluyendo saldos de las tarjetas de crédito, para estimar si va a poder pagar las cuotas mensuales del préstamo sin dificultades. Los bancos pueden conceder préstamos hipotecarios a un tipo de interés fijo, variable o mixto y suelen conceder préstamos hipotecarios por un importe máximo equivalente al 80% (ochenta por ciento) del valor de tasación de la vivienda, siempre y cuando la cuota a pagar no sobrepase el límite de endeudamiento del 30-35% (treinta o treinta y cinco por ciento) de los ingresos netos mensuales.

- Préstamos Prendarios

Un Préstamo Prendario es un contrato de financiamiento mediante el cual una entidad financiera (prestamista) facilita a un cliente (prestatario) una determinada cantidad de dinero (capital del préstamo) equivalente a un porcentaje del valor de un bien mueble que se entrega en garantía. Generalmente es el préstamo que se destina para la compra de algún rodado, por ejemplo, un auto. De este modo el bien prendado queda en manos del deudor y su utilización queda sujeta al convenio acordado con su acreedor: por lo general el contrato indica que la parte deudora no está en condiciones de vender e incluso, muchas veces, exigido de mantener el bien mueble prendado en buen estado.

- Préstamos personales

Contrato en el que las entidades financieras entregan una cantidad de dinero a un cliente, llamada prestatario, con la obligación de que devuelva el capital recibido y abone además unos intereses pactados y los gastos derivados de la operación. Los préstamos personales se diferencian de los préstamos hipotecarios por la garantía que tiene la entidad de crédito en caso de producirse un impago. El que contrata un préstamo personal ofrece como garantía todos sus bienes, presentes y futuros que, según el caso, pueden ser muchos o pocos. Como consecuencia de este mayor riesgo por parte de los bancos, los préstamos personales suelen tener un tipo de interés más alto y un plazo de amortización más corto que los hipotecarios. Es decir, resultan más caros y disponemos de menos tiempo para devolverlos. El importe prestado también es mucho menor de lo que se puede recibir en un préstamo hipotecario.

Crédito

Es un producto financiero básico de financiación que genera siempre la misma pregunta. ¿Cuál es la principal diferencia con los préstamos? Es importante tener presente que una operatoria típica que realizan las entidades financieras, es captar dinero de sus clientes, a través de operaciones pasivas, (plazo fijo) para después prestar el dinero a tasas más altas, en las llamadas operaciones activas, (préstamos o créditos). ¿De qué nos sirve saber eso? Simplemente para entender que, tanto en los créditos como en los préstamos, la entidad bancaria facilita una cantidad de dinero para cubrir necesidades; sin embargo, en los créditos lo hará entregando la suma de forma parcial y según las peticiones del cliente. En este caso, los intereses que se cobran por la operación, no incluyen el dinero total, como en los préstamos, sino que sólo actúan sobre el dinero que el prestatario haya utilizado. Ahora bien, a medida que éste devuelva el dinero, también en cuotas o plazos determinados, tendrá la posibilidad de pedir más, siempre y cuando no se exceda en el límite fijado en el acuerdo inicial. Un dato que debemos conocer es que no cualquier persona puede tener acceso a un crédito bancario, para ello se debe cumplir con ciertos

requisitos, como antecedentes comerciales y crediticios adecuados. Los créditos bancarios son muy utilizados por empresas para financiar sus nuevos proyectos o seguir con su expansión y en el caso de los particulares para comprar algún producto en cuotas.

Tarjetas

La mayoría de los bancos ofrecen, tarjetas de débito, tarjetas de crédito, tarjetas de coordenadas, tarjetas recargables o tarjetas de regalo. La tarjeta es un medio de pago personal e intransferible y que puede ser utilizada de la misma forma que el dinero en efectivo en los comercios adheridos al servicio.

- Tarjeta de débito

Con las características de ser un medio de pago, las tarjetas de débito son las que permiten utilizar los fondos depositados en la cuenta corriente o de ahorro a la que están asociadas. Con ellas se puede sacar dinero en sucursales bancarias, cajeros automáticos o comercios adheridos, pero también se utilizan para realizar pagos. En ambos casos la operación se registra de manera inmediata en la cuenta, por lo que es necesario que existan fondos suficientes para hacer frente al pago o a la retirada de efectivo. Esta es la principal diferencia entre las tarjetas de débito y las de crédito. En principio, podría retirarse tanto dinero como hubiera en la cuenta asociada.

- Tarjetas de crédito

La tarjeta de crédito es un medio de pago, que cuando lo utilizamos el banco emisor nos está concediendo un crédito, que debemos pagar de acuerdo al periodo y plazos negociados con la entidad. En el contrato de la tarjeta y el resumen de cuenta veremos por escrito, tanto los datos de la tarjeta del usuario titular como las del usuario adicional; encontraremos el límite de compra y financiación, calculado según los ingresos

declarados; un monto de pago mínimo, por lo general es el 10% del total, más intereses y gastos administrativos, y un monto total.

- Tarjetas prepagas recargables

Son aquellas en las que se anticipa el importe del consumo que se realizará con la tarjeta, es decir que se realiza una carga de dinero en la tarjeta y pueden realizarse operaciones hasta consumir el total del importe cargado; Son tarjetas que no necesitan, es decir, no están relacionadas a cuentas bancarias y es controlada por el mismo usuario.

- Tarjeta de coordenadas

Se creó como herramienta de seguridad adicional requerida para realizar algunas operaciones en Homebankig; es plástica y contiene una serie de datos numéricos dispuestos en forma de coordenadas, algunos de los cuales le serán requeridos en forma aleatoria para la autorización de algunas operaciones. Es innominada y se identifica con un número de serie que la hace única, los bancos la entregan sin ningún costo.

Seguros

Los seguros son contratos mediante los cuales, a cambio de cobrar una prima (precio del seguro), la entidad aseguradora se compromete, en caso de que se produzca un siniestro cubierto por dicho contrato, a indemnizar el daño producido o a satisfacer un capital, renta u otra prestación convenida. Es importante que identifiquemos por un lado al asegurador, que es la compañía de seguros; el tomador, que corresponde a la persona o empresa que contrata el seguro y paga la prima; se agregaría el asegurado, que es la persona expuesta al riesgo cubierto por el contrato de seguro; y también un beneficiario que asume a la persona o empresa que tiene derecho a recibir la contraprestación convenida en el contrato. En algunas ocasiones, el tomador, el asegurado y el beneficiario podrían ser la misma persona.

Póliza, es el documento en el que se plasma el contrato de seguro; la Prima, correspondiente al precio del seguro; la suma asegurada que es la cantidad fijada en cada una de las coberturas y Siniestro que es el evento previsto en la póliza y que da lugar al cumplimiento de las obligaciones del asegurador.

Caja de Seguridad

Es un producto que también podrían encuadrarse como un servicio. En el caso de las cajas de seguridad el servicio que brinda es dando resguardo a valores de los clientes en lugares especial y acondicionado a tal fin, con llaves que poseen tanto el locatario de la caja de seguridad como la entidad propietaria y que solo abren con una combinación única dada por las dos llaves juntas. Una característica que diferencia este producto, de otros, es que los titulares de las cajas No están obligados a declarar los bienes que colocan en ella; ante la posibilidad de algún siniestro, existe la obligación por parte de los bancos de responder con un monto asegurado que va a depender del tamaño de la caja de seguridad. La persona que alquila la caja de seguridad se hace responsable del costo anual que va desde los \$5000 a \$100.000 por año, y a cambio recibe una de las dos llaves con las que se puede abrir la caja ya que la otra queda en poder del banco.

Servicios financieros

Banca a distancia

- Banca on-line (Home Banking)

En la actualidad, la mayoría de las entidades ofrece el acceso a la banca online como un servicio adicional para sus clientes, de forma gratuita.

- Banca Telefónica

Muchas entidades también tienen líneas telefónicas especiales para ofrecer sus servicios y productos, atender reclamos, asesorar o derivar. En algunos bancos esta línea es gratuita. Los sistemas que suelen tener son dos: la primera es una comunicación a través de operadores programados o comunicación directa con un empleado del banco, lo que permite la realización de operaciones y la obtención de información no previstas en la programación

- Cajeros Automáticos/Autoservicios (ATM)

Los cajeros automáticos, también suelen denominarse ATM por la sigla que corresponde a la expresión de la lengua inglesa "Automated Teller Machine". Es una máquina, conectada informáticamente con un banco, que permite efectuar al cliente ciertas operaciones bancarias mediante una tarjeta magnética, débito o crédito, que tienen asignada una clave personal, sin necesidad de ser atendido por personal del banco. En Argentina existen dos redes que se nuclean a toda la banca, por un lado, la Red Link, quien suele agrupar a los bancos de capitales públicos y la Red Banelco quien agrupa a los de capital privado.

Fraudes y medidas Preventivas en ATM

Modalidades de estafa

- Modalidad "Skimme". Captura del registro de bandas magnéticas y claves personales, utilizando abre puertas falsas y cámaras ocultas, que obtienen la información.

- Modalidad es la "Pescador": Consiste en introducir un elemento con forma de "V" en la lectora de tarjetas, cuando el usuario ingresa su tarjeta, ésta queda trabada. Ahí es cuando intervienen los delincuentes, ofreciendo ayuda al damnificado.
- Modalidad "Trampa dispensadora de dinero": Es la obstrucción de la ventana de retiro del dinero. El delincuente coloca un trozo de cartón que simula ser la ventana y bloquea la salida de dinero.
- Modalidad de "Cámaras ocultas": Los delincuentes utilizan la más sofisticada de todas las metodologías para perpetrar una estafa. Los dispositivos se instalan en cajas con folletos instalados en cercanías de la pantalla del cajero para distraer. Pensemos que la microcámara oculta, permite visualizar prácticamente todo el frente del cajero, incluyendo el monitor y el teclado.